EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

EDICTO.
DON JOSÉ MANUEL GARRIDO ROMERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FRAILES, (JAÉN),
HACE SABER:

Con el fin de dar cobertura al puesto denominado "GUIA DE TURISMO", dentro de la INICIATIVA COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@JOVEN, regulada mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la inserción social, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo, una vez realizado proceso de selección al efecto, el orden para la contratación indicada es el siguiente:

1º.- María del Carmen García Montenegro.
2º.- María Lucía Hervás de la Hoz.

El presente Edicto permanecerá expuesto en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, así como en el portal de transparencia, hasta las 14:00 horas del día 01 de marzo de 2.017, plazo durante el cual y en horario de oficina las personas interesadas podrán examinar el expediente administrativo incoado y formular si se estiman conveniente alegaciones, reclamaciones o sugerencias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 27 de febrero de 2.017.
EL ALCALDE-PRESIDENTE:

Fdo: José Manuel Garrido Romero.

PUESTO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.
27 DE FEBRERO DE 2017.
EL ALCALDE-PRESIDENTE:

FDO: JOSÉ MANUEL GARRIDO ROMERO.

Teléfono: 953593002. Fax: 953594004. E-mail: ayuntamientofrailes@frailes.es Web: http://www.frailes.es